INFORMACION BASICA DEL CONTRATO	
CLASE DE CONTRATO:	OBRA PUBLICA
NUMERO DE CONTRATO:	130.19.06-395 DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO:	ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS EN EL INMUEBLE PUNTO VIVE DIGITAL DEL MUNICIPIO DE ZARZAL – VALLE DEL CAUCA PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO CULTIVARTE.
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	11 DE SEPTIEMBRE DE 2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($188.180.328,00)
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	SESENTA (60) DIAS

En la fecha Doce (12) de septiembre de 2023, en la Secretaria de Infraestructura y Mantenimiento Vial, se reunieron **ANA ISABEL MEDINA VARELA** en representación de **LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ZARZAL** y **LINA MARCELA SALAZAR ARANGO Representante Legal TOTALPHI S.A.S**, con el fin de realizar la suscripción de la presente acta de inicio, que implica la aceptación de las condiciones para la debida ejecución del objeto del contrato.

Contratista y supervisor procedieron a la revisión y aprobación del plan de trabajo.

El supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Que para el desarrollo del contrato es indispensable dar cumplimiento a las actividades establecidas en el contrato y cualquier cambio debe convenirse entre las partes. (Se anexa cronograma de actividades en caso de que aplique)

2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la supervisión en lo referente a la metodología.

3. El contratista presenta al supervisor la relación del personal que destinará a la ejecución del contrato, con su respectiva identificación (en caso de que aplique).

Verificado lo anterior, se establece como fecha de iniciación del contrato, el día 12 de Septiembre de 2023.

El Supervisor(a),

ANA ISABEL MEDINA VARELA
Secretaria de Infraestructura
Y Mantenimiento Vial

El Contratista

LINA MARCELA SALAZAR ARANGO
Representante legal de
Totalphi S.A.S.